

07/11/2019

Fiscal Regional de Coquimbo Adrián Vega: Investigamos con el mayor celo posible

El Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega, en entrevista con Radio San Bartolomé de La Serena, dijo que el Ministerio Público está “realizado investigaciones con el mayor celo posible”, en los últimos hechos derivados de la conmoción social.

Dijo que junto a la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos, se han declarado dos focos relacionados con los saqueos a locales comerciales y supermercados de La Serena y Coquimbo.



“Se investiga con la Policía de Investigaciones, PDI. Hay que distinguir casos de flagrancia, donde se ha llevado personas a tribunales y se han solicitado medidas cautelares proporcionales. Hay otros casos que se investigan con denuncias que "si bien no provocaron una detención", se abordan con la información vía análisis criminal, dijo.

Recordó que se dispuso un correo electrónico imagenesemergencia.coquimbo@minpublico.cl en el cual las personas pueden hacer llegar imágenes y videos de esos hechos.

En cuanto a los resultados del foco, hay alrededor de 36 personas formalizadas y/o requeridas ante los tribunales de La Serena y Coquimbo. Recordó que las primeras audiencias posteriores al inicio de la conmoción pública de Octubre cerca de 5 sujetos vinculados a saqueos terminaron en prisión preventiva como también el cabo del ejército que fue formalizado por homicidio.

Derechos Humanos

En materia de Violencia Institucional y Derechos Humanos, el Fiscal Regional reiteró que existe un estrecho contacto con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, Servicio Médico Legal, Poder Judicial, Defensoría Penal, entre otros actores.

Detalló que de alrededor de 126 antecedentes que pueden significar denuncia, el INDH ha presentado 19 querellas. “Existe una fiscal especializada en derechos humanos desde antes en la Fiscalía. La contingencia ha provocado que aumente su trabajo”, dijo Vega.

“Los desnudamientos o apremios ilegítimos se deben investigar con el mayor celo”, dijo el Fiscal Vega, quien enfatizó en que “nos parece grave que puedan haber prácticas que vulneren derecho de intimidad de personas”, añadió el Persecutor Regional.

Respecto al caso de homicidio ocurrido en La Serena de un ciudadano ecuatoriano, Vega dijo que es “materia de investigación y hemos trabajado con la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, con los familiares de Romario, con los familiares directos de las otras personas que resultaron lesionadas y la Brigada de Homicidios. Es una investigación compleja, pero estamos trabajando a full y en otros (casos) más”, dijo.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369